



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE ALLER

ANUNCIO. Información pública del estudio preliminar de impacto ambiental para la legalización de obras consistentes en la apertura y mejora de pistas en un conjunto de pistas que colindan con el núcleo de Levinco, Aller, en la zona conocida como La Reguera. Expte. OFT/301/2017.

Por don Jesús Ángel González Díaz, se ha presentado estudio preliminar de impacto ambiental, de fecha 7 de diciembre de 2017, suscrito por el ingeniero forestal y de medio natural don Esteban Lázaro Álvarez Romero. Dicho estudio tiene como finalidad la legalización de obras consistentes en la apertura y mejora de pistas en un conjunto de pistas que colindan con el núcleo de Levinco, Aller, en la zona conocida como La Reguera.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 38/1994, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias, se somete el expediente a información pública, por plazo de quince días, desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

En Cabañaquinta, a 19 de abril de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-04116.